

AVANCE

FE PARA NUESTRO TIEMPO

Julio 2002



EN ESTE NÚMERO:

¿Apocalipsis? ¡Bah!, 2
Por que se Pierde el Interés por la Pareja, 3
Así va el mundo, 5

Reflexiones, 5
Conozca las Sagradas Escrituras, 6
La Palabra de Hoy, 7

¿Apocalipsis? ¡Bah!

Por Andrés Menjívar

“Los hombres quedarán sin aliento por el temor y la expectación de las cosas que sobrevendrán en la tierra, porque las potencias de los cielos serán conmovidas” (Lucas 21:26)

Uno de los negocios más lucrativos de los últimos tiempos es la explotación de la religión. Cualquier persona con habilidad para influir sobre otros puede enriquecerse en poco tiempo. Para ello lo único que tiene que hacer es ir a algún seminario teológico a estudiar durante dos o tres años un “bachillerato en divinidades”, o un “master en divinidades” u obtener cualquier título similar. Otros, con más “conciencia” respecto a la cosa van a la universidad a obtener su doctorado en filosofía. Con eso, mas la habilidad mencionada, las puertas del éxito están francas.

El tópico por excelencia a explorar es el apocalíptico, después de todo, la curiosidad y el temor mueven a las masas a investigar qué es eso y cómo atañe a sus vidas personales.

Los libros relacionados a la idea del rapto, a la idea del famoso “anticristo” y a la guerra de Armagedón son el plato favorito. Por ejemplo, el libro “Left Behind”, basado en 1 Tesalonicenses 4, que en Español literal podría ser: “dejado atrás”, ha tenido una circulación de siete millones de ejemplares. Este trata acerca del rapto. Otro libro que ha pegado es “Apollyon” basado en Apocalipsis 9, con una venta estimada en tres millones cien mil copias. No se requiere de ser escritor para hacer un libro sino tener la idea y estructurarla para que un escritor profesional proceda a hacer el trabajo, al menos de esa manera trabaja el autor de los libros en mención.

Lástima grande que millones, temerosos acerca de los terribles eventos que están próximos a llevarse a cabo, busquen infructuosamente en literatura extrabíblica la solución que les libre del flagelo mundial, en lugar de buscarla en la Santa Palabra de Dios.

¿De qué sirve afligirse porque tarde o temprano serán derramadas las plagas postreras? ¿De qué sirve afligirse por la guerra del Armagedón? ¿De qué sirve afligirse porque las profecías del libro de Apocalipsis están por empezar a cumplirse?

Recuerdo que hace algún tiempo hubo gran expectación debido a una película cuyo nombre era precisamente: “Apocalipsis Ya”. La gente comentaba, los encargados de dar noticias aumentaban la presión sobre el público. Pero al final...¿qué? Preocuparse sin proceder a buscar la solución a nada conduce.

Por lo visto, el público se aflige a causa de los grandes males que sobrevendrán sobre la faz de la tierra, mas la cosa no pasa de allí. Los científicos constantemente mencionan, aunque sin énfasis, que alguna catástrofe de insospechada magnitud se cierne sobre el planeta.

En fin, todos hablan acerca del mal que se avecina, pero nadie toma en serio el peligro. Millones piensan que con asistir al culto dominical la cosa ya está solucionada.

En verdad, el único medio de escape de las terribles aflicciones venideras es la obe-

diancia a la Palabra de Dios. Sólo así se puede esperar con tranquilidad el momento esperado. Nadie escapará de padecer terriblemente excepto quienes están enlistados en Apocalipsis 14:12, es decir, los que guardan los mandamientos de Dios y tienen la fe de Jesús.

De nada sirve afligirse si no se dan pasos concretos para evitar la catástrofe. Cualquiera puede comprar y almacenar literatura extrabíblica, pero eso de nada le sirve, el único libro para la salvación es la Sagrada Escritura. FIN.

AVANCE es la publicación oficial de la Iglesia de Dios (Séptimo Día) con sede en la ciudad de Calgary, Alberta, Canadá. Su propósito es proporcionar estudios bíblicos en forma objetiva, tomando la Sagrada Escritura como única fuente de la verdad en cada tópico que aborda.

Además de eso, AVANCE proporciona noticias y artículos que se consideran de interés para nuestros lectores, que seguramente no leerán en otras publicaciones sino exclusivamente en ésta.

AVANCE se distribuye gratis entre miembros de nuestra iglesia que lo solicitan, y es publicado gracias a las ofrendas voluntarias de amigos y hermanos que nos colaboran.

¡AVANCE DEFINE!

Fundador-Editor desde 1992

ANDRÉS MENJÍVAR

Teléfono (403) 590-0667

E-Mail: menjivaa@cadvision.com

Noticias y Datos

RAÚL GONZÁLEZ

Dirija su correspondencia a:

IGLESIA DE DIOS

P. O. Box 64227, 5512 - 4th Street N.W.

Calgary, AB Canada

T2K 1A9

NUUESTRA LITERATURA ES LEÍDA EN:

Canadá, Estados Unidos, México, Guatemala, Honduras, El Salvador, Nicaragua, Costa Rica, Panamá, Chile, Ecuador, Argentina, Brasil, Inglaterra, Australia, Portugal, España, Perú, Colombia, Paraguay, Bolivia, Venezuela, Japón, Suecia, Alemania, República Dominicana, Suiza,

Por qué se Pierde el Interés Hacia la Pareja

Por Andrés Menjívar

“En realidad, no sé qué me está pasando: Desde hace algún tiempo he empezado a perderle afecto a mi esposa...”

“No entiendo lo que está pasando: desde hace algún tiempo mi esposo ha comenzado a comportarse de una manera extraña. Él ya no es el mismo que antes era”.

“Seguramente algo anda mal: Mi esposa ya no es la misma de antes. Antes ella era cariñosa, amable, y siempre me atendía con esmero...”.

“No entiendo la situación: Antes mi esposo se alegraba al verme, y me lo demostraba. Yo miraba en su rostro verdadera complacencia cuando estábamos juntos, pero desde hace algún tiempo le noto indiferencia hacia mí...”.

“Antes, cuando estaba en mi trabajo, ausente de mi hogar, yo sentía alegría al aproximarse el momento de volver, pero hoy ya no es así. Hoy prefiero buscar hacer algo que me sirva de excusa para regresar tarde”.

“Me parece que mi esposo busca pretextos para no volver temprano a casa...”.

En fin, dentro del mundo de los casados existe un diccionario bastante amplio de frases como estas, que han sido acuñadas conforme al tiempo ha ido transcurriendo, y que han sido motivadas por circunstancias usualmente inadvertidas por las personas matrimoniadas.

Seguramente usted que lee estas palabras ha escuchado frases similares, pronunciadas por el esposo o por la esposa que con intranquilidad ha comenzado a notar

que desde hace algún tiempo su pareja se comporta con frialdad y con actitudes extrañas de indiferencia. Los recuerdos de experiencias agradables entran en conflicto con las experiencias del momento. Lamentablemente, ya para cuando las sospechas aparecen posiblemente la felicidad del matrimonio esté empezando a perderse, o, en el peor de los casos, posiblemente las fisuras sean tan numerosas que la ruptura matrimonial sea el camino preferido como remedio para solucionar la situación.

No existe la menor duda que los móviles que conducen tanto a hombres como a mujeres a unirse en matrimonio es la felicidad, nadie piensa en casarse para hacer de la infelicidad y de la amargura su pan cotidiano. Siendo que el ideal es la felicidad, entonces conviene a toda costa cuidar celosamente el comportamiento personal a fin de evitar aquellos incidentes que aunque parezcan sencillos no por eso deban ser desestimados pues dejan marcada el alma de los demás, especialmente del ser querido.

¿Por qué se pierde el interés hacia la pareja?

Grande es el número de hombres y de mujeres que han imaginado el matrimonio de un modo equivocado, pensando que no hay situaciones capaces de interponerse entre ambos, y que nada en este mundo tiene capacidad para romper la unión.

Existen elementos bastante críticos a los cuales se les debe poner suma atención si

es que se espera mantener un matrimonio saludable.

Recuérdese que si se espera consolidar el matrimonio al paso de los años, entonces se le debe poner atención a esos pormenores que en apariencia son fútiles, pero que en el trasfondo son suficientemente capaces de hacer llorar incluso hasta las personas de ánimo fuerte, y de demostrarle con hechos cuán equivocadas estaban al haberlas desestimado.

Existe buen número de palabras directas o indirectas, gestos, actitudes, y más, que por el modo con que son manifestadas aparentemente pasan inadvertidas por la psicología humana. Con todo, su efecto es tal que paulatinamente modifica las relaciones.

¿Ha pensado usted cuáles podrían ser algunas cosas con aparente sencillez pero cuyos desenlaces son catastróficos? Si no, he aquí algunos de ellos, mismos que aunque parezca engorroso hablar al respecto, no por eso dejan de ser problemas reales.

Descuido en el modo de hablar

Por curioso que parezca, el modo desapercibido con que se dicen algunas palabras causa más sorpresa, desaliento o frustración que aquellas que se dicen con plena conciencia. Véanse algunos ejemplos:

“Si quieres, cómelo, si no títalo a la basura”.

Por el contenido que estas palabras encierran, en verdad resultan ofensivas a quien las recibe, sencillamente porque se presta para malos entendidos. El trasfondo, entre otros, puede ser: Lo que te estoy ofreciendo que comas es de tan mala calidad que su único destino, después de ofrecértelo, es el recipiente de basura.

Carencia de agradecimiento

Alguien podría pensar o creer que en el matrimonio resulta ridículo o innecesario darle gracias al esposo o a la esposa por todo cuanto hace a favor de su pareja. Olvidarse de dar las gracias golpea las buenas intenciones, y no tarda en motivar exclamaciones o pensamientos tales como: “Ni siquiera me dio las gracias a pesar del empeño que puse por agradarle”. “A pesar de haberme esmerado en cocinar su comida favorita, ni siquiera me dijo si le había gustado o no”. “Me costó tanto empeño ahorrar el dinero

para comprarle esa loción que tanto le gusta, y cuando se la entregué la recibió con frialdad y hasta sin interés". "Con qué satisfacción le compré un pastel para que lo disfrutara, y en respuesta lo único que conseguí fue un: «¡vaya, al fin te acordaste que existo!». "No creo que valga la pena tratar de agradarle, después de todo, la cara de indiferencia que pone me hace pensar en muchas cosas feas".

Alguien sabiamente ha dicho que duele más un desprecio y un gesto de indiferencia que una sonora bofetada. Quien lo dijo no se equivocó, estaba en lo cierto. Pero por increíble que parezca, hay quienes se valen de eso como arma para causar dolor, no pensando que a la postre esa indiscreción les costará caro.

No hay cosa más fea y frustrante que esmerarse a lo sumo por agradar al ser amado y obtener como resultado un golpe de esos que hieren el alma. ¿Alguna vez los ha experimentado usted? Posiblemente sí. ¿Alguna vez se la valido usted de esa arma? Posiblemente sí. Con todo, a todas luces puede decirse que las cosas entre casados no deben darse de esa manera si es que se espera vivir en felicidad duradera.

A la postre el esmero desaparecerá, después de todo, la conclusión a que el esposo o la esposa desalentados lleguen es conocida: "Bah, por mucho que me esmere por agradarle, ni siente ni agradece, al contrario, siempre me hace caer en ridículo, siempre minimiza mi esfuerzo y me hace sentir mal, siempre mira con indiferencia lo que con tanto esmero le regalo. Lo mejor es adaptarme a su modo de ser, y olvidarme de tratar de agradarle, así me evito problemas emocionales".

Si el hombre o la mujer no han aprendido a darle gracias a su cónyuge a cambio del esfuerzo por agradarles, deben empezar a aprender. Nunca es tarde para aprender las cosas buenas de la vida. Hay que aprender a dar gracias a la esposa por su esfuerzo. Hay que aprender a dar gracias al esposo por su esfuerzo. ¿No es cierto que cuando a usted le dan las gracias por lo que hace o dice, usted se siente bien de su alma? Piense que esa misma sensación placentera siente su pareja cuando usted le da las gracias.

Carencia de estímulos

En cierta ocasión platicaba yo con otro Ministro respecto a la falta de estímulos en

las relaciones matrimoniales y de lo cálido que éstas deben ser manifestadas siempre que la oportunidad se presente. Me decía él: «El problema de muchas parejas es la ausencia de estímulos verbales. Hay hombres que son muy resacos cuando de estimular a la esposa se trata, al grado que causan que la esposa se sienta de poca valía...».

Seguramente aquel Ministro no estaba equivocado, su amplia experiencia al respecto fuertemente testificaba acertadamente sobre aquello que para muchos hombres resulta innecesario, intolerable y hasta ridículo, y por lo cual echan a perder la gran oportunidad de decirles a la esposas lo mucho que les representan.

Es de resaltar que su matrimonio era feliz, y lo fue por largos años. El trato hacia la esposa siempre fue fino hasta que el designio divino se cumplió haciendo que ella pasara a esperar la gloriosa segunda venida de Cristo a la tierra.

Pero seguramente él también sabía que semejante "resequedad" no es propiedad exclusiva de muchos masculinos, porque en verdad hay esposas que también adolecen de ese mismo mal. Por mucho que el esposo haga por agradecerlas nunca lo consiguen. En no pocas ocasiones el esposo con alegre expectación espera recibir de recompensa una acariciante sonrisa y palabras de estímulo y agradecimiento a cambio de su esfuerzo, en lugar de lo cual sus ojos contemplan frialdad, disimulo, indiferencia, poca estima a su acción y hasta reproches.

Débase tener siempre presente que las manifestaciones de complacencia y de agradecimiento forman parte de un manojito de llaves que abren las puertas del triunfo matrimonial.

Sí a las palabras halagüeñas

Otro factor determinante para mantener viva la llama del interés del hombre hacia la esposa, o de la esposa hacia el hombre estriba en las expresiones atinadas, esas que suenan agradables al oído y estimulan las buenas relaciones.

¿Por qué no aprender a decirle cosas bonitas y halagüeñas al esposo o a la esposa? ¿Cuál es el problema que lo impide? ¿Por qué no aprender a exaltar las virtudes y a minimizar los defectos?

Todo cuanto se hace por agradar al cónyuge se revierte hacia uno mismo. La experiencia demuestra que la vida siempre recompensa a los humanos exactamente con la misma moneda conque pagamos a otros.

En conclusión, si la esposa pierde el interés por el esposo, o el esposo lo pierde por su esposa, entonces las cosas están funcionando peligrosamente mal. Seguramente el distanciamiento es el plato cotidiano que uno de los dos está saboreando. A la postre las relaciones se deteriorarán tanto que el único modo de remediar la situación será el divorcio, el cual, aunque la Santa Escritura no lo valida, los humanos sí lo validan

El matrimonio en el cual el desinterés está echando raíces está en gravísimo peligro porque Satanás, tarde o temprano, pondrá en medio de los dos una tercera persona, que con sobrada melosidad llenará todos aquellos vacíos que la pareja está dejando al descubierto, y destruirá la unión que Dios formó.

Recuérdese que el interés constante del cónyuge hacia su pareja se construye, no surge por arte de magia. FIN.

La Sagrada Escritura claramente informa que estamos viviendo en los últimos tiempos. Admitase o no, el castigo final como pago por la desobediencia viene. Estar preparados, y ayudar a otros a que se preparen para evitar un final horrible es la mejor decisión.

Reproduzca
AVANCE

Fotocópielo, regálole a sus amigos, deje copias de él en vehículos de transporte público, restaurantes, cafeterías, parques, hospitales, peluquerías, centros de asistencia pública, etc.

SU LECTURA PODRÍA BENEFICIAR A ALGUIEN

Así va el mundo

A cargo de Raúl González

ISLAMISMO EN ACCIÓN

La conversión de hispanos católicos al Islam ha sido un fenómeno social en los últimos años en Estados Unidos, lo cual hasta ahora había pasado inadvertido. Aunque todavía no hay cifras oficiales, las organizaciones islámicas dicen que las cifras oscilan entre los 25,000 y 40,000.

Desde Los Ángeles hasta Miami, desde Nueva York hasta Dallas, las mezquitas celebran semanalmente reuniones dedicadas a predicar la doctrina del Islam a los hispanos en Español ya que la mayoría de conversos son nuevos emigrantes de Latinoamérica.

Según los expertos, la atracción de los hispanos católicos por la religión de Mahoma tiene varias explicaciones. Entre las mujeres es frecuente que la conversión se deba por razones de matrimonio.

Los nuevos emigrantes, generalmente pobres, desorientados e indocumentados, generalmente encuentran en las comunidades islámicas una hermandad protectora que el resto de hispanos integrados a la sociedad no les ofrecen.

Otros se convierten al Islamismo porque no están satisfechos con la doctrina y la jerarquía católicos, y por último, están los que reniegan de la modernización del rito católico, tal como lo expresa Wade Clark Roof, jefe del Departamento de Religión de la Universidad de California, en Santa Bárbara: «Para estas personas, las prácticas estrictas de la tradición religiosa del Islam resulta muy atractiva».

TEOLOGÍA DE LA LIBERACIÓN CUESTIONADA

Datos oficiales del censo indican que el número de católicos en Brasil, que en 1991 representaban el 83.8 por ciento de la población, ha sufrido una disminución del 10 por ciento en el 2000.

La mayoría del clero católico atribuye esa disminución a la rápida urbanización de la población. El Obispo Castanho, autor del libro «La Iglesia a través de los Tiempos», sostiene que «la relectura política de la Biblia» hizo a la Iglesia perder multitud de pobres que esperaban una palabra de fe, y no actitudes político-partidistas de izquierda».

En declaraciones al diario O Estado, de Sao Paulo, el Obispo Jundiaí analizó el trabajo de las Comunidades Eclesiales de Base (CEB), que se concentraron principalmente en la periferia de las ciudades, en los barrios más pobres, en los cuales, opinó, la Iglesia Católica perdió más fieles.

Para el Sociólogo Ricardo Miranda, que estudia el tema religioso en Brasil, la principal arma de la Iglesia Católica para contener el avance evangélico en Brasil, fue el movimiento de renovación carismática. Los carismáticos han conseguido entrar en la clase media, olvidada por las CEB, señaló.

Según el Obispo Jundiaí, los teólogos de la liberación, de gran influencia en las CEB, adoptaron una posición excluyente, alejando de la Iglesia a las clases más acomodadas.

“OTRO” SISTEMA SOLAR

Astrónomos estadounidenses han descubierto un sistema solar similar al nuestro.

Tras quince años de observación, el primer equipo de astrónomos dedicado a la detección de planetas, ha dado con un sistema planetario desconocido, que se parece mucho a nuestro sistema solar, según informa la Agencia Espacial NASA.

Geoffrey Marcy, Profesor de astronomía de la Universidad de California, en Berkeley, y el Astrónomo Paul Butler, de la Institución Carnegie, de Washington, anunciaron recientemente el descubrimiento de un planeta parecido a Júpiter, orbitando una estrella parecida a nuestro Sol.

Los demás planetas extrasolares descubiertos hasta ahora, orbitan más cerca de la estrella madre. El nuevo planeta orbita su astro central a la misma distancia que nuestro Júpiter del Sol. Su órbita, ligeramente más alargada, tarda en girar al rededor de su estrella unos trece años, lo cual es comparable con el período de Júpiter que es de 11.86 años.

Los autores del estudio indican que si bien todavía no se ha encontrado ningún sistema solar análogo al nuestro, con una órbita circular y una masa cercana a la de Júpiter, el nuevo hallazgo muestra que la existencia de dicho sistema está cerca de comprobarse.

Los cálculos realizados apuntan a la posible existencia de un planeta del tamaño de la Tierra que podría sobrevivir en una órbita estable entre dos gigantes de gas.

Reflexiones

BG!IGX!OUG!

¿Todo lo puedo en Cristo que me fortalece?

A NUESTROS LECTORES:
AVANCE LES INVITA PARA QUE
ENVÍEN AL EDITOR NOTICIAS
QUE CONSIDEREN DE INTERÉS
PARA OTROS LECTORES.
CONTÁCTENNOS VIA
INTERNET:
www.iglededios.org

Conozca la Sagrada Escritura

Por Andrés Menjívar

LA LEY DE MOISES

Parece ser que dentro del mundo cristiano hablar en bien de la Ley de Moisés es una acción poco recomendable si es que se espera gozar del beneplácito, acogida y comunión de la enorme mayoría de personas. Cualquiera que se atreva, se expone a ser visto con recelo y antipatía porque se le considera enemigo del evangelio; porque se le considera como persona a la cual se le debe aislar del resto ya que cree y enseña doctrinas extrañas que desencajan con el modo multitudinario de creer y enseñar; porque se le mira como amenaza a las doctrinas y políticas del conglomerado; porque por creer en la observancia de la ley se le mira con sospecha y sigilo; porque se considera que lo mejor que debe hacerse es evitar cualquier interrelación con ese tipo de personas si es que se espera vivir el evangelio sin el menor contratiempo y sin la menor obligación de someterse a mandamientos "legalistas" que para nada sirven y lo único que hacen es poner dificultades al buen funcionamiento de las iglesias.

Con todo, es curioso ver cómo el cristianismo sostiene fuertemente algunas enseñanzas tomadas directamente de la Ley, como por ejemplo: No matar, No adúlterar, No robar, No adorar ídolos, Etc. Cayendo de esa manera en contradichos, pues al tiempo que ataca y rechaza cualquier vínculo con la Ley, la obedece en algunas de sus partes. ¿Por qué, pues, reclamar descompromiso con ella al tiempo que se le obedece?

Otro segmento cristiano se atreve a aceptar que hay mandamientos de la Ley que deben ser obedecidos porque Cristo no los anuló, a la vez, decididamente declara que hay otros mandamientos que no deben ser obedecidos porque Cristo los anuló, incluyendo el sábado.

En honor a la verdad, las palabras de Pablo continúan cumpliéndose:

"Porque cuando los gentiles que no tienen ley, hacen por naturaleza lo que es de la ley, éstos aunque no tengan ley,

son ley a sí mismos, mostrando la obra de la ley escrita en sus corazones, dando testimonio su conciencia, y acusándose y defendiéndose sus razonamientos..." (Romanos 2:14-15).

Claramente, Pablo hace mención de los gentiles que rechazan todo vínculo con la observancia de la ley al tiempo que la obedecen en algunas de sus partes. Al validar su modo de entender la voluntad divina, tales personas, como dice Pablo, "ellos son ley a sí mismos", ya que se encargan de seleccionar cuáles mandamientos obedecer y cuáles rechazar.

Por supuesto que las palabras del apóstol no son de beneplácito, más bien son de rechazo a semejante acción. Ser "ley a sí mismo" significa insubordinación al Creador de la Ley, significa poseer capacidad de enfrentarse a Dios para decirle lo que está bueno y lo que no está bueno. Significa decirle algo así como: "Mira, de entre todo eso que tú has declarado, yo voy a decidir aquello en lo que yo esté de acuerdo y en lo que no".

¿Acaso no es cierto que seleccionar cuáles mandamientos de la ley son aceptables y cuáles son rechazables, es estar dentro del grupo al cual el apóstol Pablo se está refiriendo? ¡Por supuesto que sí!

Otra cosa bastante curiosa es la siguiente: Nuestro Divino Salvador ha declarado que él no vino a abrogar la ley o los profetas, sino a cumplir (Mateo 5:17). Con todo, el mundo cristiano a voz en cuello se une para declarar que Él sí la anuló con su muerte. Esto, además de ser curioso es abiertamente contradictorio.

Entretanto el Maestro declara una tremenda realidad, los cristianos se encargan de decirle que sus palabras no son ciertas.

Entretanto miles de millones declaran creer en el Divino Crucificado, al mismo tiempo lo declaran como alguien que dijo una cosa e hizo otra.

Todo esto hace concluir en que el cristianismo debiera modificar la opinión que tiene acerca del Salvador del mundo. O cree en sus enseñanzas para obedecerlas, o no las cree y por eso las rechaza. Pero afirmar creer en Él y al mismo tiempo desmentirlo a todas luces es irrazonable.

Es cierto que Pablo, habla algunas veces acerca de la ley como abolida, en otras la menciona como santa, como buena, como regla a la cual incondicionalmente hay que sujetarse. Con todo, a qué porción de ella se refiere cuando la bendice o a qué parte se refiere cuando aclara sus funciones, son aspectos a los cuales se les debe prestar suma atención, de otra manera se cae en vacíos de interpretación y en contradicción.

Para pensar si la Ley de Moisés está abrogada o no, primero se debe pensar en el mandamiento grande de la ley y en el segundo mandamiento grande de la ley. Es decir, se debe de pensar si esos dos mandamientos están vigentes o no.

Al Divino Maestro se le preguntó lo siguiente:

"Maestro, ¿cuál es el gran mandamiento de la ley? Jesús le dijo: Amarás al Señor tu Dios con todo tu corazón, con toda tu alma, y con toda tu mente. Este es el primero y grande mandamiento. Y el segundo es semejante: amarás a tu prójimo como a tí mismo. De estos dos mandamientos depende toda la ley y los profetas..." (Mateo 22:36-40).

Es de aclarar que la frase: "de estos dos mandamientos depende toda la ley y los profetas", no significa algo así como, "estos dos mandamientos anulan toda la ley y los profetas", como popularmente es sugerido en apoyo para decir que Cristo anuló la ley. Mas bien esas palabras significan que ambos mandamientos son grandes porque ellos son la base sobre la cual se sustentan todos los otros mandamientos.

Visite nuestro sitio en la Internet:

www.iglededios.org

Encontrará literatura interesante.

Notoriamente, los dos mandamientos más grandes de la ley están contenidos en la Ley de Moisés. El primero se encuentra en Deuteronomio 6:5, y el segundo se encuentra en Levítico 19:18. Resultando entonces que cuando se dice que la Ley de Moisés fue anulada por Cristo, se está diciendo que esos dos mandamientos han quedado sin validez.

No se puede decir que se ama a Dios mientras que al mismo tiempo se desecha Su palabra. Tampoco se puede decir con acierto que se ama a Cristo y se le obedece si sus enseñanzas son acomodadas al entendimiento personal.

El apóstol Juan dice:

“Pues este es al amor a Dios, que guardemos sus mandamientos; y sus mandamientos no son gravosos” (1 Juan 5:3).

De acuerdo a Juan la persona que dice amar a Dios lo demuestra guardando sus mandamientos, por el contrario, decir que se le ama mientras que se desecha obedecerle es entrar en abierta discordia con la realidad. Si se observa cuidadosamente, Juan no está mencionando los Diez Mandamientos, él está mencionando “los mandamientos”, lo cual es abarcativo de todo aquello relacionado con la voluntad divina hacia la humanidad.

Consecuencias del desconocimiento de la Ley

Es obvio: Mencionar o declarar que la Ley de Moisés ha sido abolida por Cristo cuando al mismo tiempo tanto Él y sus discípulos la mencionan como norma a la cual someterse es, sin lugar a dudas, falta de familiarización con la Palabra de Dios. Tan penosa situación ha sido un trabajo llevado a cabo a través de los siglos a partir del siglo segundo de nuestra era, cuando el cristianismo rompió todo tipo de relaciones con el sistema religioso judío. Desde aquel entonces se ha promovido fuertemente el mensaje evangélico sin mencionar sus fundamentos. La situación es tan grave que el cristianismo con seguridad cree que la Ley

de Moisés es totalmente ajena y hasta contrapuesta a los propósitos santificantes del evangelio, cuando que es todo lo contrario, es decir, no se puede ser cristiano si se desconocen las bases sobre las cuales se fundamentan los principios enseñados por Cristo.

Así pues, la falta de adecuado entendimiento acerca de la Ley de Moisés es la causa que mantiene al cristianismo viviendo una religión ajena a las enseñanzas inspiradas. Las cosas continuarán de esa manera entretanto la teología cristiana no decida descender el velo que impide a miles de millones de personas ver la realidad que compete al genuino propósito por el cual Cristo murió.

Algunos aspectos de la Ley de Moisés

La Ley de Moisés, siendo una, contiene varios aspectos que funcionan o que han funcionado en su debido tiempo. Por ejemplo, la Ley contiene mandamientos que fueron transitorios, como aquellos en los cuales Dios ordenó a Israel cumplir determinada función en contra de las naciones vecinas. Obviamente, aunque esos mandamientos son eternos, su función terminó al haberse cumplido su cometido. Su validez, aunque está en entera vigencia, ha dejado de tener efecto por haber cumplido su propósito, ¿se entiende esto? Posiblemente no, porque requiere de cierto ejercicio mental, con todo no es difícil alcanzar su entendimiento.

Otro aspecto interesante de la Ley son los mandamientos morales. Quien lea la Ley encontrará que los Diez Mandamientos están esparcidos a lo largo de ella. Aunque si bien es cierto que el Decálogo son las cláusulas del pacto del Sinaí y del Nuevo Pacto, ellos forman parte de esa ley.

La ley moral es uno de los aspectos más sublimes por medio del cual Dios mora en el humano que los obedece. Por ejemplo, la ley moral ordena a los hijos amar, respetar y cuidar a los padres en su vejez. Escritas en ella están inmensas bendiciones sobre aquellos que obedecen este manda-

miento. También previene al humano aprovecharse, o lucrarse de la buena fe de otras personas. Dios reprueba a aquellos que subestiman este mandamiento. Asimismo, prohíbe en la ley pesas y medidas falsas. Etc. Sirvan estos pocos ejemplos para notar el gran raudal de mandamientos morales establecidos en la Ley de Moisés, mismos que por ignorarse dónde se encuentran el mundo cristiano los desecha por una parte, mientras que por la otra los obedece a medias.

Sólo aquellos cristianos que anulan la Ley de Moisés son los que golpean a sus padres, los humillan y los desprecian por su vejez o por su estado físico o económico. Pero quienes los cuidan y prodigan de atenciones obedecen los mandamientos de Dios. Etc.

La ley sacerdotal es otro aspecto contenido en la Ley de Moisés. La ley sacerdotal no fue abolida por Cristo en la cruz. ¿Curioso, no? El libro de Hebreos claramente dice que la ley del sacerdocio fue cambiada, mudada o transferida.

“Porque cambiado el sacerdocio, necesario es que haya cambio de ley...” (Hebreos 7:12).

Nótese que cambio o transferencia no significa anulación, ¿cierto? No se debe

LA PALABRA DE HOY

SEGÚN EL DICCIONARIO DE
LA REAL ACADEMIA DE LA
LENGUA ESPAÑOLA

Redimir

Rescatar, o sacar de esclavitud al cautivo mediante precio

Cristo nos redimió de la condenación.

Los redimidos heredarán el Reino

Please, send your money order payable to: IGLESIA DE DIOS, Thanks.

confundir la declaración pensando que Hebreos está diciendo que la ley del sacerdocio fue abrogada por Cristo ya que eso no es cierto. El texto claramente dice que la ley sacerdotal fue transferida. De Cristo en adelante la ley sacerdotal dejaría de intitular a la tribu de Leví como los encargados de presentarse ante Dios a favor del pueblo pues esa representatividad pasaría a ser derecho exclusivo de nuestro Señor Jesucristo el cual es declarado como Sumo Sacerdote. De esa manera, el sacerdocio no fue abrogado por Cristo sino transferido a él.

Futuramente el sacerdocio levítico será restituido cuando en el Reino de Cristo el sistema mosaico vuelva a ser realidad para el pueblo israelita.

La fe no anula la Ley

"Luego, ¿por la fe invalidamos la ley? ¿De ninguna manera! Más bien, confirmamos la ley" (Romanos 3:31).

Debe saberse que la Ley de ninguna manera contradice al evangelio, al contrario, es el único medio para validarlo. Nadie puede afirmar con certeza formar parte del cuerpo de Cristo si es adúltero, lo mismo sucede si se practica la borrachera, el ladronismo, la adoración a ídolos, etc.

Platicando en cierta oportunidad con un "testigo", con aire de triunfo me decía que la vida en Cristo hacía innecesaria la observancia de la Ley, ya que en Cristo se es nueva criatura por el despojamiento del cuerpo del pecado, de modo que viviendo en él no se cometía ningún pecado de esos sancionados por la Ley. En verdad su modo de creer no era del todo incorrecto; más bien era medio correcto y medio incorrecto: Estando en Cristo se es nueva criatura y además, el amor hacia él, más la presencia del Espíritu Santo en la persona le hace vivir al margen de los deseos desenfrenados de la carne sancionados por la Ley.

En apariencia su argumento era irrefutable. Con todo, seguramente él desconocía, o al menos había olvidado que de acuerdo a Pablo, vivir en Cristo es estar capacitado para obedecer la Ley. Su organización, por ser enemiga de la obediencia a la Ley seguramente le había enseñado una verdad a medias, porque a la verdad, la vida de santidad en Cristo, no es otra cosa que obediencia a la Ley.

Cualquier declaración teológica o religiosa o punto de vista tendientes a anular

la validez de la ley es desafortunada. Ha de saberse que no existe, aparte de la ley, un medio por el cual la persona pueda declarar con acierto que obedece a nuestro Señor Jesucristo y a Su Divino Padre.

Todo cuanto el humano debe hacer para agradar a Dios está contenido en la Ley. En ella está enunciado poderosamente el principio básico por el cual el evangelio existe: El amor. ¿Puede alguien demostrar que aparte de todos los mandamientos de la Ley existen otros mandamientos que al obedecerlos anulen la obligación cristiana de obedecerla? ¡Sencillamente no! Todo cuanto Jesucristo enseñó, todo cuanto él recomendó como norma de vida para su pueblo, está contenido en la Ley.

Por consiguiente, todas aquellas declaraciones cuyo fin son pretender haber descubierto que la nueva vida en Cristo anula el compromiso de obediencia, son sólo ideas infundadas.

Pablo sabía, que aparte de la Ley no existe otro medio para mostrar obediencia a Cristo ni a su Padre, por eso claramente dice que tener fe en Cristo no significa invalidarla sino confirmarla como norma para la vida personal.

El propósito de la Ley

Sin lugar a dudas puede decirse que el problema de algunas personas respecto a la Ley no es la Ley en sí, sino la propaganda en contra que se le ha hecho a través de los siglos de cristianismo. La mala fama que la teología cristiana a partir de los llamados padres de la Iglesia echó sobre la Ley es la causa del menosprecio a que está sujeta.

Como se ha expuesto en otras ocasiones, las pugnas surgidas allá por el siglo II en adelante, entre los líderes de la Iglesia y las autoridades judías, fue la herramienta usada por la Iglesia para combatir a la parte judía, lamentablemente la pugna no sólo fue en contra de ellos sino en contra de la Ley. Todo aquello que tenía "sabor judío" debía ser desechado. De esa manera al tiempo que a los judíos se les llenaba de oprobio, la Ley sufría la misma situación.

Así, las generaciones siguientes fueron creciendo bajo el liderazgo "cristiano" de la Iglesia, recibiendo una enseñanza más encaminada a creer en la Iglesia que en la Palabra de Dios. Las grandes doctrinas actualmente sostenidas por la Iglesia y por casi todos los evangélicos, nacieron más que todo, en los siguientes siglos después de la muerte de los apóstoles. Desde entonces la Ley, aunque de acuerdo a Cristo es fundamental para su pueblo, fue relegada a un lugar totalmente insignificante al cual, cualquiera que la mirara, lo haría sin el menor interés de obedecerla.

Lo que sucede respecto a la Ley es que generalmente se piensa que debe obedecerse porque de ella depende la salvación, lo cual es un grave error sencillamente porque la Ley no salva. Cristo es el único que salva, con todo, la desobediencia a la Ley condena. Dicho en palabras más claras: La Ley no salva a nadie, pero sí condena a sus violadores. Santiago lo dice de esta manera:

"Así hablad y así haced, como los que habéis de ser juzgados por la ley de la libertad..." (Santiago 2:12).

FIN.

SUS AMIGOS TAMBIEN PUEDEN RECIBIR

AVANCE

Lo único que usted tiene que hacer es escribir sus nombres y dirección en las líneas siguientes y remitirlos a la dirección que aparece en la página 2 de esta publicación

Si es más de uno, por favor use una hoja por separado